

Guayaquil, 10 de Mayo de 1.990

Señor
CAMILO ANDRADE MAINGON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S.A., celebrada el día de hoy, se resolvió reelegirlo COMISARIO por el lapso de un año.

En el desempeño de su cargo tendrá las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y el Estatuto Social constante en la escritura pública de constitución autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 3 de Julio de 1.985 e inscrita el 26 de Julio del mismo año.

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Sicouret Olivera
Secretario de la Junta

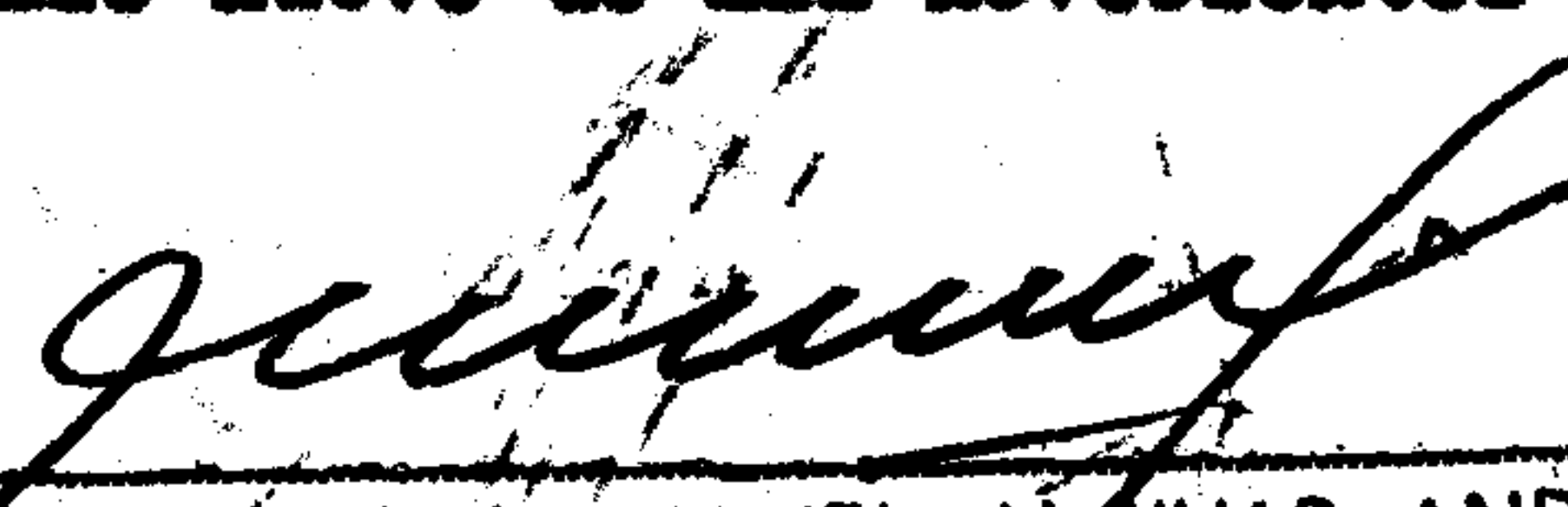
ACEPTO EL CARGO DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S.A.- Guayaquil 10 de Mayo de 1.990.

Camilo Andrade Maingón

Certifi- ✓

P

c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de COMISARIO de MOCONSA, CONSTRUCCIONES MODULARES S. A., a foja - 22.449, Número 7.339 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.253 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de - pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Ju- lie nueve de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

